

## **POSIBILIDADES PETROLERAS Y FACTORES QUE LIMITAN SU DESARROLLO EN LA REPÚBLICA DOMINICANA**

Julio 26, 2010

Escrito Por: Víctor D. Santos Suriel / Presidente de V/S Geo-Research, Ltd.

Evidentemente, la isla de la Hispaniola, compartida entre la República Dominicana y Haití, tiene uno de los mayores potenciales de hidrocarburos en las Antillas Mayores. Su posición geográfica la coloca entre las regiones del golfo de México y el norte de América del Sur, las dos regiones con mayores reservas de petróleo en el continente Americano y de las más productivas en el mundo. Condiciones geológicas y oceanográficas muy especiales ocurrieron durante el Cretácico (145-65 Ma) que permitieron la deposición y preservación de sedimentos con alto contenido orgánico que luego se convirtieron en la roca madre generadora de petróleo en estas dos regiones. En el Cretácico hubo más actividades volcánicas en el Caribe que en cualquier otro periodo, las cuales provocaron un aumento en la productividad de microorganismos en el Océano Atlántico.

La preservación de estos sedimentos con alto contenido orgánico en los fondos marinos está estrechamente asociada a ciclos de eventos anóxicos (agua de mar sin oxígeno) locales, regionales y hasta de carácter oceanográficos (Oceanic Anoxic Event, OAE). Se han reportado evidencias que el Océano Atlántico se convirtió en anóxico en una o varias ocasiones en el Cretácico. Todos los modelos paleo-tectónicos propuestos para explicar la evolución de la región del Caribe, coinciden en que la isla de la Hispaniola se encontraba presente en el medio de estas dos regiones productoras de petróleo cuando se depositó la roca madre generadora de estos yacimientos.

Sin embargo, evidencias directas que señalen la roca madre generadora de hidrocarburos del Cretácico en el norte del Caribe no han sido posibles de encontrar, pero métodos indirectos nos indican su presencia. En la República Dominicana desde el principio del siglo pasado se han producido más de 29,000 barriles de petróleo proveniente de los pozos de Maleno e Higüerito, en la provincia de Azua. También tenemos reportes de emanaciones de petróleo y gas en diferentes partes de la isla y en la plataforma submarina. Estas evidencias nos demuestran la probable existencia de uno o varios Sistemas de Petróleo (madre generadora-almacenadora-trampa) activos en el territorio dominicano. Análisis geoquímicos (Biomarker) de muestras de petróleo obtenidas de emanaciones encontradas en las aguas de la Bahía de Ocoa sugieren que la roca madre generadora de este petróleo se formó en el Cretácico Superior, lo cual lo hacen contemporáneo y, probablemente, fueron originadas por los mismos eventos geológicos y oceanográficos que dieron origen a las rocas madre generadoras de petróleo del Golfo de México y de Venezuela (Formación La Luna).

En los últimos 100 años se han perforado en la República Dominicana más de 70 pozos exploratorios de petróleo, algunos han producido petróleo y otros han mostrado indicios de la presencia de hidrocarburos.

El petróleo después de formarse en la roca madre generadora, emigra hasta encontrar una roca almacenadora cubierta por una trampa que no le permita seguir fluyendo. Es común que después de almacenarse en una trampa se cambien las condiciones geológicas y éste vuelva a emigrar de nuevo, pudiéndose repetir este ciclo varias veces hasta llegar a su trampa final. Las primeras perforaciones fueron realizadas en la proximidades de zonas de emanaciones naturales de petróleo, en trampas muy pequeñas a poca profundidad, ejemplo de esto son las zonas de producción de Maleno e Higüerito. A principio de la década de los 80 se perforaron pozos más profundos, en trampas muchos más grandes en diferentes cuencas sedimentarias, como en los casos del pozo Charco Largo en Barahona y del pozo Candelón en San Juan de la Maguana.

Los resultados geoquímicos han demostrado que se ha llegado muy tarde o muy temprano a estas trampas en el proceso de generación-emigración-almacenamiento del petróleo. Nuevos estudios geofísicos sísmicos, así como la reinterpretación de otros antiguos, sugieren las presencias de varias trampas en las cuencas sedimentarias de este país, que no han sido probadas por las perforaciones y que muestran condiciones más óptimas para almacenar petróleo que las trampas ya perforadas.

Notablemente, la exploración de hidrocarburos en la República Dominicana ha marchado a pasos extremadamente lentos. En los últimos 4 años se han presentado al Congreso Dominicano varios proyectos de ley de exploración y explotación de hidrocarburos, que incentivarían esta actividad, lamentablemente, sin lograr su aprobación. Esto ha perjudicado tremendamente la promoción de los proyectos de exploración petrolera de esta nación, específicamente por la extremada lentitud del proceso de otorgación de los permisos de exploración y explotación de hidrocarburos como se contempla en la ley vigente, Ley 4532 de 1956.

Por otro lado, la creación el año pasado de nuevas áreas protegidas con el Decreto 571-09, donde las áreas de mejores probabilidades de encontrar petróleo en la plataforma submarina del sur de la isla, y las más deseadas por las compañías de petróleo, fueron colocadas fuera del alcance de la exploración. Es evidente que se necesitará trabajar arduamente en la solución de estas dos adversidades para poder ofrecer mejores condiciones que estimulen a las compañías petroleras a venir a explorar y explotar hidrocarburos en la República Dominicana.

## **NECESIDAD DE REACTIVAR LA EXPLORACIÓN DE PETRÓLEO EN LA REPÚBLICA DOMINICANA**

**Marzo 10, 2011**

**Autor: Victor Danilo Santos Suriel**

**Presidente de V/S Geo-Research, Ltd.**

La República Dominicana es un país caribeño importador del 100 por ciento del petróleo que consume. Históricamente, los aumentos de los precios del petróleo han causados grandes trastornos a nuestra economía nacional. En los últimos 13 años hemos visto como el precio del barril de petróleo aumento desde US\$12.00 Dólares en el año 1998 hasta llegar a US \$105.00 Dólares en la segunda semana de marzo del 2011. Logrando alcanzar hasta US \$147.00 Dólares en el año 2008, el precio más alto en la historia. Durante este periodo, como resultado del exceso de ganancias de las empresas petroleras internacionales, se incrementaron los proyectos de exploración de hidrocarburos (Petróleo o Gas) en varias partes del mundo, incluyendo en la región del Caribe y Centro América.

Oportunamente, en el transcurso de esos 13 años, varios países de la Cuenca del Caribe, no productores tradicionales de petróleo, tales como: Belice, Honduras, Jamaica, Nicaragua y Panamá; lograron atraer los abundantes recursos de las compañías petroleras internacionales a explorar en sus territorios. Previo al llamado de licitación internacional de sus áreas, estos países modificaron sus leyes de exploración y explotación de hidrocarburos, actualizaron sus informaciones geológicas petroleras, realizaron nuevas exploraciones sísmicas y ejecutaron estudios geoquímicos petroleros regionales.

Todos estos pasos (no necesariamente en ese orden) les permitieron organizar las licitaciones internacionales para otorgar los permisos de exploración y explotación de hidrocarburos, con excelentes resultados. Algunos de estos países ya están trabajando en los preparativos de su tercera ronda de licitación internacional. Mientras, inexplicablemente, en la República Dominicana no se ha empezado a diseñar un plan para realizar los preparativos necesarios para organizar su primera ronda de licitación internacional.

### **LA COMISION NACIONAL DE ENERGIA (CNE) NO LOGRA SU OBJETIVO**

La última solicitud de concesión de exploración y explotación de hidrocarburos en la República Dominicana fue aprobada en el año 1998. La Ley General de Electricidad (125-01) asigna a la Comisión Nacional de Energía (CNE) la facultad de promover todos los proyectos de exploraciones y explotaciones de petróleo o gas en el territorio nacional. En la práctica, esta facultad es compartida con la Dirección General de Minería (DGM).

Ambas instituciones han organizados congresos, cursillos, seminarios, etc., para promover las exploraciones de petróleo en el país. También, patrocinaron un proyecto de recopilación histórica de las informaciones geológicas petroleras existentes de nuestro país, realizado por una Delegación Cubana en el año 2007. Evidentemente, todos estos esfuerzos han sido

inefectivos, no han logrado atraer la atención de las compañías petroleras internacionales, como lo demuestra nuestro record de los últimos 13 años. Desafortunadamente, estas instituciones no tienen una estrategia de promoción diferente para el año 2011, y probablemente, tendremos un año más de inactividad en el sector energético de exploración y explotación de hidrocarburos en nuestro país.

### **Empresa inglesa, MDOIL, Ltd., se marchó en noviembre**

El año pasado la empresa inglesa, MDOIL, Ltd., le propuso al Estado Dominicano un proyecto de promoción y exploración (No explotación) de hidrocarburos, el cual cubriría todo el territorio nacional (Mar y Tierra). La empresa inglesa actualizaría y reinterpretaría todas las informaciones geológicas petroleras existentes en el país, realizaría estudios gravimétricos, ejecutaría estudios sísmicos en la plataforma marina y haría estudios geoquímicos petroleros regionales y detallados. Se prepararían unos paquetes de informaciones que se venderían a las compañías petroleras internacionales. Esta propuesta sería financiada 100 por ciento por la empresa inglesa, no requería de garantías económicas de parte del Estado Dominicano. En el contrato se estipulaba que nuestro país recibiría el 50 por ciento de las ganancias generadas. Este proyecto tendría una duración de 2 años, y culminaría con la empresa inglesa ayudando en la organización de la primera ronda de licitación internacional, para conceder las licencias de exploración y explotación de hidrocarburos en la República Dominicana.

Lamentablemente, la oficina de la Consultoría Jurídica del Poder Ejecutivo, recomendó que este contrato se otorgara a través de una licitación pública, basándose en la Ley de Compra y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones del Estado (Ley 340-06). Sin embargo, esa misma ley, declara como casos exentos, a los proyectos energéticos de emergencia nacional, previamente declarada por un decreto presidencial. En este caso, si les hubieran recomendando al Poder Ejecutivo la declaración por decreto de una emergencia energética nacional para la promoción y exploración de hidrocarburos en la República Dominicana, se hubiera aprobado la iniciativa de esta empresa inglesa.

Erróneamente, los abogados de la Consultoría Jurídica del Poder Ejecutivo, consideraron que la búsqueda de petróleo en la República Dominicana no era una emergencia energética nacional. Claramente, existían las herramientas legales para la aprobación e iniciación inmediata del proyecto de MDOIL, Ltd. Aparentemente, no hubo la voluntad política para la aprobación de este importante proyecto energético. La empresa, MDOIL, Ltd., no quiso esperar por un largo proceso de licitación, y se marchó el pasado mes de noviembre, llevándose sus inversiones para Honduras y Nicaragua. Increíblemente, el año pasado perdimos una excelente oportunidad de activar las exploraciones de hidrocarburos en todo el territorio dominicano, sin costo para el Estado Dominicano y con la obtención de los resultados en un periodo relativamente corto.

### ***Inactividad de las concesiones petroleras***

Actualmente existen tres concesiones “legalmente activas” de exploración y explotación de hidrocarburos en la República Dominicana, todas de capital nacional. Estas concesiones son la Murfin, Maleno y Once Once, localizadas en la cuenca de Azua, en la cuenca del

Lago Enriquillo y en la zona noreste de la cuenca del Cibao, respectivamente. Sin embargo, con excepción de la concesión Once Once, poca actividad de exploración se ha reportado en los últimos 7 años. Geológicamente, el área de la Bahía de Ocoa es el objetivo más atractivo para la exploración de petróleo en el país. A través de los años, varias compañías exploradoras internacionales les han hecho propuestas a la empresa dominicana que tiene esa área concesionada, pero hasta el momento, ninguna de estas propuestas ha sido aceptada por el concesionario. Aparentemente, existe una vacilación de parte del concesionario dominicano, que lleva varios años de incertidumbre, sin decidirse sobre el futuro de esa área de exploración.

### ***Recomendaciones.***

Indiscutiblemente, la promoción de los proyectos de exploración petrolera en la República Dominicana ha sido manejada incorrectamente. Definitivamente, habrá que tomar nuevas medidas, la Comisión Nacional de Energía (CNE) y la Dirección General de Minería (DGM) tendrán que revisar sus métodos de promoción de los proyectos energéticos de exploración petrolera. Probablemente, estas instituciones gubernamentales obtendrían mejores resultados, si imitaran los pasos seguidos por los mencionados países del Caribe y Centro América. Por otro lado, las áreas concesionadas son los objetivos más deseados por las empresas petroleras internacionales, el Estado Dominicano debería revisar todos los contratos de las concesiones de exploración y explotación de hidrocarburos en el país que no hayan reportado actividades tangibles de exploración en los últimos años.

Con respecto a la propuesta de MDOIL, Ltd., el Estado Dominicano debería ponderar, una vez más, la importancia de este proyecto para la rápida reactivación de las exploraciones petroleras en el país. Recientemente, los ejecutivos de esta empresa les hicieron la siguiente propuesta al Estado Dominicano, “si la Consultoría Jurídica del Poder Ejecutivo cambia sus recomendaciones ante del mes de mayo, el proyecto ingles pudiera iniciarse al principio del año 2012”. Urgentemente, debemos incentivar los proyectos de exploración y explotación de petróleo en la República Dominicana, con el precio del barril de petróleo sobre los US \$100.00 dólares, no deberíamos continuar en el estado de hibernación de los últimos 13 años.

## PETRÓLEO DE RD SIGUE EN TIERRA

01/12/2011 12:00 AM - Jhonatan Liriano

*Las emanaciones de crudo aumentan en diferentes puntos del país, pero la falta de capital limita la exploración.*



Emanación de petróleo en la zona rural de Higüerito, Azua. (Laritza Calvo)

Entre los cambronales y bayahondas de Higüerito, Azua, las emanaciones de petróleo parecen heridas de la tierra. Mientras la sociedad dominicana importa cerca de 50 millones de barriles al año, el líquido fósil hierve e impregna los montes sureños con su intenso olor. El fenómeno se repite a menos de diez kilómetros de distancia, en la zona rural de Maleno, y, de manera más silente, en las aguas de la Bahía de Ocoa, en las tierras de San Juan, en Barahona, en la cuenca del Cibao y bajo las corrientes del río Sanate, en Higüey.

“En los últimos cien años aquí se han perforado más de setenta pozos exploratorios. Algunos han producido petróleo y otros han mostrado indicios de la presencia de hidrocarburos”, resalta Víctor Santos Suriel, geólogo presidente de la empresa exploradora Geo-Research.

El especialista recuerda que en abril del 2009 un barco de la Armada Española, dirigido por científicos del Ministerio de Investigación e Innovación de España, encontró emanaciones de gas natural en aguas cercanas a San Pedro de Macorís, lo que indicaba que en ese punto marítimo también podría existir una gran concentración de “oro negro”.

Ante estas y otras evidencias, surge una pregunta inevitable: ¿por qué República Dominicana no comienza la explotación de su petróleo?

Santos Suriel, el director general de Minería, Octavio López, y el diputado Pelegrín Castillo, tienen algunas respuestas. El primero dice que las más importantes zonas de manaderos están cedidas bajo concesión a las empresas locales Murfin, Maleno y Once Once, las cuales no han hecho ningún tipo de exploración importante en los últimos siete años. Con rejugos legales, asegura, mantienen los permisos pero no hacen nuevas inversiones.

Otras áreas de “alto potencial”, como terrenos rurales de las provincias del Este, no pueden ser exploradas porque no cuentan con los estudios geológicos básicos que sirven de atractivo a las multinacionales del sector. Santos Suriel cita a las multinacionales porque el trabajo de búsqueda y explotación petrolera conlleva altos costos operativos, altos riesgos de inversión, y un largo período de estudios y espera, tres variables que el capital local difícilmente puede sostener.

El levantamiento inicial de las emanaciones del río Sanate, por ejemplo, podría tener un valor de cuatro millones de dólares, mientras que la perforación adecuada se acercaría a los US\$20 millones, teniendo en cuenta que el crudo se encuentra en uno de cada once pozos perforados, y que el hallazgo no garantiza la cantidad necesaria para la explotación comercial.

Las plataformas marinas correspondientes al territorio nacional no entrarían en los planes de exploración, pues el decreto 571-09 las declara como áreas protegidas.

### **Estructura estatal**

El primer párrafo del artículo 17 de la Constitución “declara de alto interés público la exploración y explotación de hidrocarburos en el territorio nacional y en las áreas marítimas bajo jurisdicción nacional”. Por mandato de la Ley General de Electricidad, la Comisión Nacional de Energía tiene la responsabilidad de dar seguimiento a este interés. Para ello se coordina con la Dirección de Minería. Pero los organismos no cuentan con los recursos económicos y humanos que tan importante función amerita.

“Tenemos un presupuesto de cuarenta y siete millones de pesos para toda la institución. Eso apenas da para pagar la nómina”, dice el titular de Minería, Octavio López, al explicar una de las razones por las que las entidades públicas no han obtenido resultados favorables en la promoción de las exploraciones.

Asegura que las carencias de presupuesto de la institución limitan hasta la capacidad de transporte del personal técnico (Víctor Santos Suriel dice que Minería cuenta con un solo geólogo especializado en hidrocarburos, al que a veces ni siquiera le paga la dieta correspondiente a los viajes al interior).

Estas limitaciones del marco institucional de la exploración petrolera, estima López, no podrán ser superadas en el 2012, porque el presupuesto de Minería se quedará “prácticamente igual”. Mientras tanto, la base energética de la sociedad dominicana es un barril de crudo que ayer se cotizaba por encima de los 100 dólares.

## **Proyecto de ley de exploración**

Pelegrín Castillo, de la Fuerza Nacional Progresista, promueve sin descanso la aprobación de una nueva Ley de Exploración y Explotación de Hidrocarburos, que permita armonizar los intereses del Estado, de empresarios locales y posibles inversionistas extranjeros. La vigente (Ley 4532) data de 1956, cuando las características de negocio petrolero eran “muy distintas”.

“Tiene que haber un buen marco legal, fiscal e institucional. Esa ley ha sido evaluada por especialistas que la consideran apropiada. Estamos haciendo un último intento, y esperamos que en el Senado tenga mejor suerte”, dice el legislador que ha visto pasar su proyecto por la Cámara de Diputados en cinco ocasiones.

Entiende que el proyecto permitiría que el grupo Vicini y los otros empresarios con áreas de explotación bajo concesión hagan alianzas estratégicas con multinacionales y el sector público

<http://www.elcaribe.com.do/2011/12/01/petroleo-sigue-tierra>

## **COMPAÑÍAS EXTRANJERAS AÚN QUIEREN EXPLORAR EN EL PAÍS**

28 Diciembre 2011 Escrito por: Senabri Silvestre

### ***Empresas inglesas, canadienses y de la India vendrían al territorio nacional, si cambian las expectativas de inversión***

Santo Domingo.-Pese a la falta de un marco jurídico adecuado e informaciones geológicas, el problema de las concesiones y el poco interés de algunos funcionarios del Estado para que se explore en busca de petróleo, la República Dominicana continúa siendo atractiva para la búsqueda de hidrocarburos.

En los últimos años varias empresas se han acercado al país para intentar desarrollar algún proyecto de investigación petrolera en distintas zonas y están dispuestas a regresar para llevar a cabo esa actividad.

No obstante, manifestaron que sólo retornarán si cambian las condiciones de inversión en ese sector.

Así lo confirmó a EL DÍA el consultor geólogo-petrolero Víctor Santos Suriel, quien lleva cuatro años trayendo al territorio nacional compañías extranjeras del área de hidrocarburos.

“Hay un capital extranjero loco por entrar al país, pero los dueños de las concesiones actuales no negocian”, indicó el empresario.

### ***Posibles candidatas***

Santos Suriel dijo que la compañía inglesa MDOIL Ltd. informó que estaría dispuesta a volver al país el próximo año para presentar al Estado otra propuesta de exploración (petróleo o gas).

No obstante, aclaró que retornaría “en caso de que mejore el clima de inversiones en el sector energético de las exploraciones petroleras en la República Dominicana”.

Dicha empresa estuvo en el país desde el año 2008 a 2010 con la intención de hacer exploraciones en todas las zonas de interés.

Junto a sus asociados pretendía invertir US\$20 millones, pero no lo hizo porque su propuesta (que sólo requería dos años) fue rechazada por la Consultoría del Poder Ejecutivo, dijo Santos.

Otra entidad que quiere invertir aquí es la compañía de capital hindú Salen Exploration.

Esa empresa estuvo en el país en febrero indagando las posibilidades de explorar petróleo en la plataforma marina de bahía de Ocoa y en Azua, y quedaron en regresar el próximo año con una propuesta para el propietario de esa área concesionada.

Santos, quien también es presidente de la compañía de Consultoría Geóloga Petrolera V/S Geo-Research, Ltd., recordó que en 2009 estuvo en el territorio dominicano una compañía petrolera canadiense tratando de negociar la compra o asociación con los dueños de la concesión de las aguas de la bahía de Ocoa, pero no se logró.

### ***Aspectos legales a resolver***

La Dirección de Minería del Ministerio de Industria y Comercio considera que lo esencial es aprobar una nueva ley de exploración y explotación de hidrocarburos, y hacer un levantamiento de las cuentas sedimentarias para proveer información y mayor voluntad del Poder Ejecutivo y funcionarios.

### ***Dueños de concesión escuchan propuestas***

Los dueños de las tres concesiones petroleras que tienen las áreas más atractivas para la exploración de petróleo se han reunido con varias entidades y han escuchado a inversionistas que tienen interés de buscar hidrocarburos en sus zonas autorizadas, pero aún no han recibido ninguna propuesta concreta.

Las concesiones que poseen las empresa Murfin, Once Once y Maleno Oil Company, en las zonas de la Cuenca del Cibao, Bahía de Ocoa y San Juan de la Magüana y el lago Enriquillo, pertenecen al Grupo Vicini.

Uno de los asesores de esa empresa en materia de hidrocarburos, Manuel Tapia, explicó que el Grupo Vicini ha hecho muchas exploraciones y no ha encontrado ningún pozo productivo.

Recordó que explorar un sólo pozo cuesta hasta US\$1.5 millón, por lo que se requieren socios para hacer esos trabajos. No obstante, dijo que la creación de áreas protegidas ha afectado el trabajo.

<http://eldia.com.do/nacionales/2011/12/28/71399/Companias-extranjeras-aun-quieren-explorar-en-el-pais#.Tvxx0V3ULfM.hotmail>